



**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
QUINGUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO  
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, CÓDIGO POSTAL CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS, EN TLALPAN; SE REUNIÓ EL CONSEJO GENERAL EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA:-----

C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA CONSEJERO PRESIDENTE	C. MYRIAM ALARCÓN REYES CONSEJERA ELECTORAL
C. YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA CONSEJERO ELECTORAL	C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ CONSEJERA ELECTORAL
C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ CONSEJERO ELECTORAL	C. BERNARDO VALLE MONROY CONSEJERO ELECTORAL
C. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR CONSEJERA ELECTORAL	C. RUBÉN GERALDO VENEGAS SECRETARIO DEL CONSEJO
C. ALBERTO EFRAÍN GARCÍA CORONA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. VÍCTOR MANUEL CAMARENA MEIXUEIRO REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. ROBERTO LÓPEZ SUÁREZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. YURI PAVÓN ROMERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. RAMÓN ALFREDO SÁNCHEZ ZEPEDA REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA	C. JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA
C. RENÉ CERVERA GALÁN REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA	C. INOCENCIO J. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**-----



- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL E INFORMÓ LA PRESENCIA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: MYRIAM ALARCÓN REYES, YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, BERNARDO VALLE MONROY, GABRIELA WILLIAMS SALAZAR, Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. VÍCTOR MANUEL CAMARENA MEIXUEIRO, SUPLENTE); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ROBERTO LÓPEZ SUÁREZ, PROPIETARIO); DEL TRABAJO (C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, SUPLENTE); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. YURI PAVÓN ROMERO, PROPIETARIO); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO); NUEVA ALIANZA (C. RAMÓN ALFREDO SÁNCHEZ ZEPEDA, SUPLENTE); MORENA (C. JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI, PROPIETARIO); HUMANISTA (C. RENÉ CERVERA GALÁN, PROPIETARIO); EL CONSEJERO PRESIDENTE (C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL (C. RUBÉN GERALDO VENEGAS), POR LO QUE CON LA ASISTENCIA DE DIECISÉIS INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA *QUÓRUM* PARA SESIONAR. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA**, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, PÁRRAFO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 18 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN USO DE LA PALABRA** DIO LECTURA AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

UNO. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. -----

DOS. INFORMES DE ACTIVIDADES QUE RINDEN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO AL CONSEJO GENERAL DEL PROPIO INSTITUTO: -----

2.1 DE LAS COMISIONES PERMANENTES SEGUNDO TRIMESTRE:-----

2.1.1 EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA; -----

2.1.2 NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA, Y-----

2.1.3 FISCALIZACIÓN.-----



- 2.2 DE LAS COMISIONES PROVISIONALES:-----
- 2.2.1 INFORME FINAL DE ACTIVIDADES QUE RINDE LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE APRUEBE EL CONSEJO GENERAL, ASÍ COMO SU ANEXO CORRESPONDIENTE AL RESULTADO DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO PARA LA PERCEPCIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE SE UTILIZARON DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018, Y-----
- 2.2.2 INFORME FINAL DE LA COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE DEBATES QUE RINDE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE 55 DEBATES A LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, ALCALDÍAS Y DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2017-2018.-----
- 2.3 DE LOS COMITÉS:-----
- 2.3.1 SEGUNDO TRIMESTRE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA;-----
- 2.3.2 INFORME FINAL DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (COTAPREP);-----
- 2.3.3 INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE CONTEOS RÁPIDOS PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2017-2018, (COTECORA).-----
- 2.4 DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS, RESPECTO DEL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS GENERALES SEGUNDO TRIMESTRE:-----
- 2.4.1 EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, Y-----
- 2.4.2 PROGRAMA EDITORIAL.-----
- 2.5 DE LA UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018, SEGUNDO TRIMESTRE.-----
- 2.6 INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA, SEGUNDO TRIMESTRE.-----
- 2.7 INFORME DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA:-----
- 2.7.1 INFORME DE ACTIVIDADES, SEGUNDO TRIMESTRE;-----
- 2.7.2 INFORME DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RESULTADOS, SEGUNDO TRIMESTRE, Y-----

2.7.3 INFORME DE EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS, PRIMER SEMESTRE.-----

TRES. INFORME INTEGRAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO MUESTRAL A LAS DOS VERIFICACIONES DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL QUE SE UTILIZÓ EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017- 2018, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA.-----

CUATRO. INFORME FINAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE PRESENTA LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS.-----

CINCO. INFORME INTEGRAL DE RESULTADOS DE LA CONSULTA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 2017 EN EL MARCO DE LA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.-----

SEIS. INFORME SOBRE LA CULTURA CÍVICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO 2017, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.-----

SIETE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PIDA) 2019.-----

OCHO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL "MANUAL DE OBSERVACIÓN ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS".-----

NUEVE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL MATERIAL DIDÁCTICO TITULADO "MANUAL PARA LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS".-----

DIEZ. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL MATERIAL DIDÁCTICO TITULADO "EL ABC... DE LAS FUNCIONES DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE MANZANA".-----

ONCE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL MATERIAL DIDÁCTICO TITULADO "EL ABC... DE LOS



LINEAMIENTOS PARA REGULAR LOS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN".-----

DOCE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL MATERIAL DIDÁCTICO TITULADO "BASES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. TOMO III".-----

TRECE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE OTORGA REGISTRO COMO ORGANIZACIÓN CIUDADANA A LA ASOCIACIÓN CIVIL: "ASOCIACIÓN B DE LOMAS".-----

CATORCE. DOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE SE EMITEN EN LOS PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS SANCIONADORES IDENTIFICADOS CON LAS CLAVES: -----

A) IECM-QCG/PO/021/2018, Y -----

B) IECM-QCG/PO/022/2018. -----

QUINCE. ASUNTOS GENERALES.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA**, PARA EFECTOS DE ACTA DIO LA BIENVENIDA A LA INCORPORACIÓN A LA MESA DEL CONSEJO GENERAL A LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (C. ALBERTO EFRAÍN GARCÍA CORONA, SUPLENTE).-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8, FRACCIÓN V Y 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, LO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CELEBRADA EL VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.-----



- EL CONSEJERO PRESIDENTE, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----
- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACTA, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----
- POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LOS INFORMES DE ACTIVIDADES QUE RINDEN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO AL CONSEJO GENERAL DEL PROPIO INSTITUTO:-----
  - 2.1 DE LAS COMISIONES PERMANENTES SEGUNDO TRIMESTRE:-----
    - 2.1.1 EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA; -----
    - 2.1.2 NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA, Y-----
    - 2.1.3 FISCALIZACIÓN.-----
  - 2.2 DE LAS COMISIONES PROVISIONALES:-----
    - 2.2.1 INFORME FINAL DE ACTIVIDADES QUE RINDE LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE APRUEBE EL CONSEJO GENERAL, ASÍ COMO SU ANEXO CORRESPONDIENTE AL RESULTADO DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO PARA LA PERCEPCIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE SE UTILIZARON DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018, Y-----
    - 2.2.2 INFORME FINAL DE LA COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE DEBATES QUE RINDE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE 55 DEBATES A LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, ALCALDÍAS Y DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2017-2018. -----
  - 2.3 DE LOS COMITÉS: -----
    - 2.3.1 SEGUNDO TRIMESTRE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA;-----
    - 2.3.2 INFORME FINAL DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (COTAPREP); -----
    - 2.3.3 INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE CONTEOS RÁPIDOS PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2017-2018 (COTECORA), Y-----



2.4 DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS, RESPECTO DEL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS GENERALES SEGUNDO TRIMESTRE:-----

2.4.1 EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, Y-----

2.4.2 PROGRAMA EDITORIAL.-----

2.5 DE LA UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018, SEGUNDO TRIMESTRE.-----

2.6 INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA, SEGUNDO TRIMESTRE.-----

2.7 INFORME DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA:-----

2.7.1 INFORME DE ACTIVIDADES, SEGUNDO TRIMESTRE,-----

2.7.2 INFORME DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RESULTADOS, SEGUNDO TRIMESTRE, Y-----

2.7.3 INFORME DE EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS, PRIMER SEMESTRE.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA**, CONSULTÓ A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI DESEABAN RESERVAR ALGÚN INFORME PARA SU DISCUSIÓN EN PARTICULAR.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, GABRIELA WILLIAMS SALAZAR PARA REALIZAR UNA RESERVA.**-----

- **LA CONSEJERA ELECTORAL GABRIELA WILLIAMS SALAZAR, EN USO DE LA PALABRA**, REALIZÓ LA RESERVA DEL INFORME DOS PUNTO DOS PUNTO DOS. -

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA**, CONSULTÓ A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI DESEABAN RESERVAR ALGUNA OTRA PUNTO PARA SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.-----

AL NO EXISTIR OTRA RESERVA, INICIARÍAMOS CON EL TEMA RELACIONADO AL INCISO DOS PUNTO DOS PUNTO DOS QUE HA SOLICITADO LA CONSEJERA ELECTORAL GABRIELA WILLIAMS SALAZAR, LA DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

- **LA CONSEJERA ELECTORAL GABRIELA WILLIAMS SALAZAR, EN USO DE LA PALABRA**, SOLICITÓ SE REALIZARA LA REPRODUCCIÓN DE UN MATERIAL MULTIMEDIA. UNA VEZ CONCLUIDA LA REPRODUCCIÓN, EXTENDIÓ SU RECONOCIMIENTO POR EL TRABAJO REALIZADO A TODO EL PERSONAL QUE

CONFORMA ESTE INSTITUTO ELECTORAL, INDICÓ QUE ÉSTE FUE UN MATERIAL MULTIMEDIA DE SOLAMENTE UN MINUTO, EL CUÁL REFLEJÓ MÁS DE LAS CIENTO HORAS DE TRABAJO QUE SE ESTUVIERON LLEVANDO DÍA A DÍA PARA PODER LLEVAR A CABO LOS DEBATES, Y QUE EN REALIDAD ESTO FUE UNA PARTE DE LO QUE SE REALIZÓ EN ESTE PROCESO ELECTORAL. DE IGUAL MANERA, EXPRESÓ UNA GRAN SATISFACCIÓN AL HABER PRESIDIDO ESTA COMISIÓN Y DEL MISMO MODO DISTINGUIÓ LA LABOR DEL SECRETARIO EJECUTIVO, QUIEN FUNGIÓ COMO SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN E IGUALMENTE RECONOCIÓ A LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y EN GENERAL A TODAS LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y A TODAS LAS UNIDADES TÉCNICAS, Y DIRECCIONES EJECUTIVAS.-----

PROCEDIÓ A DAR LECTURA A UN DOCUMENTO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:-----

“Y, BUENO, DE IGUAL FORMA ESTOS PROCESOS AL SER CÍCLICOS SUPONEN LA EXISTENCIA DE UNA ETAPA PARA EVALUAR LA ADMINISTRACIÓN POLÍTICA ORIGINADA DE LA VOLUNTAD POPULAR. POR ESO CREEMOS QUE LOS DEBATES FUERON EL PRIMER MOMENTO PARA EMPEZAR OTRO CICLO EN EL DEBATE POLÍTICO EN ESTA CIUDAD, EN DONDE DE AHÍ, DE CONOCER, INVOLUCRARSE EN EL SEGUIMIENTO CONTINUO DE LA FUNCIÓN INSTITUCIONAL SEA DE VITAL IMPORTANCIA PARA ESTABLECER EL RUMBO DE UNA COMUNIDAD. ES POR ESO, QUE LOS PROCESOS ELECTORALES SON PROBABLEMENTE LOS REFERENTES MÁS IMPORTANTES DE LOS SISTEMAS DEMOCRÁTICOS, PUES A TRAVÉS DE ELLOS SE HACE POSIBLE NO NADA MÁS LA RENOVACIÓN DE LOS PODERES, SINO QUE TAMBIÉN SE DA LA EVALUACIÓN PÚBLICA PARA LAS PERSONAS QUE ESTÁN OFRECIENDO ALGUNA OFERTA PÚBLICA.-----

PARTE DE ESTE SEGUIMIENTO TUVO QUE VER CON LA OFERTA POLÍTICA INICIAL Y AQUELLA POSTULADA DURANTE LOS COMICIOS. ESTA PREMISA FUNDAMENTA LA CELEBRACIÓN DE EJERCICIOS EN LOS CUALES SE DEN A CONOCER LAS POSTURAS DE QUIENES DESEEN ACCEDER A UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR; LO CUAL SE TRADUCE EN LA REALIZACIÓN DE DEBATES, ENTENDIDOS COMO ESCENARIOS QUE PERMITEN DIFUNDIR ENTRE LA POBLACIÓN LAS POSTURAS Y LAS PROPUESTAS DE LAS CANDIDATURAS, ASÍ COMO DE LOS PARTIDOS RELACIONADOS CON LOS ASUNTOS CONCERNIENTES A LA COMUNIDAD.-----

LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE OTORGAR LOS ELEMENTOS DE ANÁLISIS NECESARIOS PARA QUE LA CIUDADANÍA REALICE UN VOTO INFORMADO. ADEMÁS, LA REALIZACIÓN EFECTIVA DE ESTOS EJERCICIOS TRASCIENDE LOS PARÁMETROS DEMOCRÁTICOS AL POSIBILITAR UNA JORNADA ELECTORAL EN PLENA LIBERTAD Y AYUDANDO A LA ESTABILIDAD EN LA RENOVACIÓN Y TRANSICIÓN DE CARGOS PÚBLICOS, PUES SUPONE LA PREVIA ACLARACIÓN Y CONFRONTACIÓN DE IDEAS Y PROPUESTAS QUE EN UN DETERMINADO MOMENTO PUDIERAN GENERAR ESCENARIO. -----

AHORA BIEN, NO SOLAMENTE ESTOS CINCUENTA Y CINCO DEBATES, EN LOS CUALES SE DESGLOSAN EN: TRES DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIECIOCHO DE ALCALDÍAS, TREINTA Y TRES DE DIPUTACIONES DE MAYORÍA RELATIVA, UNO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, Y TAMBIÉN SE ORGANIZARON LOS TRES DEBATES DE ALCALDÍA DE MIGUEL HIDALGO, DERIVADAS DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE IDENTIFICADO CON LA CLAVE SCMJDC-350/2018 DEL VEINTICUATRO DE MAYO. -----

SE ABORDARON PARA LA JEFATURA DE GOBIERNO SEIS TEMAS QUE FUERON: URBANISMO Y SUSTENTABILIDAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA, ECONOMÍA, DESARROLLO SOCIAL, GOBIERNO Y TRANSPARENCIA, ASÍ COMO ACCESO A LA INFORMACIÓN Y 34 SUBTEMAS DERIVADOS DE LAS PLATAFORMAS DE CADA PARTIDO Y DE LAS EXPERIENCIAS ADQUIRIDAS EN EL TRASCURSO DE LAS CAMPAÑAS. DE LO CUAL ES RELEVANTE SEÑALAR EL COMPORTAMIENTO EN REDES SOCIALES EN EL CUAL SE CREÓ EL *HASHTAG* DEBATE CHILANGO. -----

EL PROMEDIO DE REPRODUCCIONES PARA LOS TRES DEBATES FUE DE DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTAS SETENTA PERSONAS DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

PARA EL PRIMERA DEBATE DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL. -----

PARA EL SEGUNDO DEBATE DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL Y, -----

PARA EL TERCER DEBATE DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL INTERACCIONES Y REPRODUCCIONES. -----

LA INTERACCIÓN EN REDES SOCIALES NO SE LIMITÓ A LA REPRODUCCIÓN DE LOS DEBATES LO QUE SIGNIFICÓ QUE POR CADA UNO DE LOS TRES DEBATES A LA JEFATURA DE GOBIERNO SE PROMEDIARON CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL IMPRESIONES EN LAS PRINCIPALES REDES: TWITTER, FACEBOOK Y YOUTUBE. -----



RESPECTO A LAS ACCIONES PARA QUE LA CIUDADANÍA PUDIERA INTERACTUAR FUERON, ENTRE OTRAS, POR EJEMPLO, EL HECHO DE QUE EN EL SEGUNDO DEBATE SE PUBLICARON ENCUESTAS EN REDES SOCIALES, CON LA FINALIDAD DE SABER LOS SUBTEMAS QUE LA POBLACIÓN DESEABA ESCUCHAR DENTRO DE LOS TEMAS DE ECONOMÍA Y DESARROLLO SOCIAL.----- EN OTRO SECTOR, TAMBIÉN SE CONTÓ CON LA COLABORACIÓN DE CULTURA COLECTIVA PARA LA DIFUSIÓN Y GENERACIÓN DE LOS INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS PREGUNTAS Y POR TODO ESTE TRABAJO EL DIECISÉIS DE MAYO HASHTAG DEBATE CHILANGO ENTRE LAS DIECISÉIS HORAS Y VEINTICUATRO HORAS ALCANZÓ EL PRIMER LUGAR EN TENDENCIA MUNDIAL, NACIONAL Y LOCAL, SIENDO A LAS DIECINUEVE HORAS EL MOMENTO CON MAYOR INTERACCIÓN EN REDES.-----

AHORA BIEN, CON RELACIÓN AL TERCER DEBATE SE BUSCÓ A ISATV, QUIEN TIENE AL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO CON LAS PANTALLAS EN LAS CUALES, POR PRIMERA OCASIÓN, SE TRANSMITIÓ EN VIVO EN LAS QUINIENTAS SETENTA Y SEIS PANTALLAS DE DICHO SISTEMA, ALCANZANDO UNA AUDIENCIA ESTIMADA DE TRES PUNTO OCHO MILLONES DE PERSONAS.--- TAMBIÉN, SE TEJIÓ UNA ALIANZA ESTRATÉGICA CON LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, CANIRAC, CON LO CUAL EL TERCER DEBATE FUE TRANSMITIDO EN LOS DOSCIENTOS RESTAURANTES AFILIADOS DE LA MENCIONADA CÁMARA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

IGUALMENTE LA COLABORACIÓN CON CINÉPOLIS Y LA ORGANIZACIÓN OYIN A.C., EN EL TERCER EJERCICIO EN EL CUAL SE PROYECTÓ GRATUITAMENTE EN EL COMPLEJO LA DIANA CAZADORA.-----

DERIVADO DE ESTE DESPLIEGUE EL TERCER DEBATE CHILANGO FUE EL MÁS VISTO ALCANZANDO SIETE MILLONES SETECIENTAS DIECISIETE IMPRESIONES, SETECIENTAS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTAS REPRODUCCIONES A TRAVÉS DE TWITTER, PERISCOP, FACEBOOK, YOUTUBE, POR MENCIONAR LAS PRINCIPALES PLATAFORMAS.-----

FINALMENTE, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EN ESTE ÚLTIMO DEBATE SE BUSCÓ REPLICAR DE UNA MANERA MÁS DINÁMICA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ENTRE ELLAS BORDE POLÍTICO, NOSOTROS, RUTA CÍVICA Y ARTÍCULO DIECINUEVE. -----



AHORA BIEN, PARA LOS DEBATES QUE SE ORGANIZARON POR LAS ALCALDÍAS Y DIPUTACIONES POR AMBOS PRINCIPIOS SE TUVO UNA AUDIENCIA PROMEDIO CONJUNTA EN TV Y REDES SOCIALES DE CASI CIENTO MIL PERSONAS POR DEBATE Y CINCUENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PERSONAS POR DEBATE DE DIPUTACIONES.-----

EN LA ASISTENCIA DE LAS ALCALDÍAS LOS DIECISÉIS DEBATES REALIZADOS DE DIECIOCHO ORGANIZADOS ALCANZARON UN SETENTA Y DOS POR CIENTO DE ASISTENCIA, LO QUE SIGNIFICA QUE OCHENTA Y TRES CANDIDATOS Y CANDIDATAS ASISTIERAN A LA CELEBRACIÓN DE LOS EJERCICIOS DE CIENTO QUINCE INVITACIONES.-----

DE ESTE NÚMERO, ASISTIERON TREINTA Y OCHO DE CINCUENTA Y CUATRO CANDIDATAS, QUE ES UN SETENTA POR CIENTO Y CUARENTA Y CINCO DE SESENTA Y UN CANDIDATOS, LO QUE EQUIVALE A UN SETENTA Y TRES POR CIENTO DE HOMBRES.-----

AHORA BIEN, POR LAS DIPUTACIONES DE MAYORÍA RELATIVA TREINTA Y TRES, PARTICIPARON EN PROMEDIO OCHENTA Y CUATRO POR CIENTO, ES DECIR, DE CIENTO SETENTA Y SEIS CANDIDATURAS, DE LAS DOSCIENTAS NUEVE, DE LAS CUALES PARTICIPARON OCHENTA Y SIETE DE CIENTO SIETE CANDIDATAS, MIENTRAS QUE LA ASISTENCIA DE CANDIDATOS FUE DE OCHENTA Y NUEVE DE CIENTO DOS.-----

RESPECTO A LAS DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL FUE UNA DE LAS CUALES ASISTIERON SEIS CANDIDATOS Y TRES CANDIDATAS, FALTANDO ÚNICAMENTE UN PARTIDO POLÍTICO.-----

TODO ESTE ESFUERZO INSTITUCIONAL Y DE COLABORACIÓN ENTRE DIVERSAS INSTITUCIONES DERIVÓ QUE CADA CUATRO DE DIEZ PERSONAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LE DIERAN SEGUIMIENTO A LOS DEBATES REALIZADOS.-----

EL TIPO DE INTERACCIÓN QUE DESDE ESTE INSTITUTO ELECTORAL BUSCÓ, FUE PARA SU MAYOR DIFUSIÓN Y TRANSPARENCIA, SUPUSO LA INTEGRACIÓN DE DIVERSAS FIGURAS Y ACTIVIDADES CIUDADANAS, POR LO QUE SE INVITÓ A QUIENES PARTICIPAN Y PERTENECEN A LA RED DE OBSERVACIÓN DEL IECM, QUE MANIFESTARON SU INTENCIÓN DE HACER VALER SU DERECHO DE OBSERVADORES ELECTORALES, AL SEGUIMIENTO DE ESTOS EJERCICIOS DEMOCRÁTICOS, INVITANDO ASÍ AL SEGUIMIENTO DE TREINTA Y OCHO DEBATES, DENTRO DE LOS CINCUENTA Y CINCO ORGANIZADOS PARA LA ELECCIÓN DE JEFATURA DE GOBIERNO, ALCALDÍAS Y DIPUTACIONES”.-----



ASIMISMO, DIO CUENTA DEL GRAN TRABAJO INSTITUCIONAL QUE TODOS Y TODAS REALIZARON, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EN CADA UNO DE LOS DEBATES REALIZADOS EN ALCALDÍAS Y DIPUTACIONES, TAMBIÉN ESTUVO LA PRESENCIA DE ALGUNA O ALGÚN CONSEJERO ELECTORAL, QUE TAMBIÉN TUVIERON LA POSIBILIDAD DE ESTAR AL FRENTE DE LOS TRABAJOS ESE DÍA, DE ALGUNO DE LOS DEBATES QUE SE REALIZARON.-----

PARA CONCLUIR CON EL INFORME, RECONOCIÓ LA ALIANZA ESTRATÉGICA ENTRE CAPITAL VEINTIUNO Y CANAL ONCE PARA LA REALIZACIÓN DE ESTOS DEBATES.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,** EXTENDIÓ UNA FELICITACIÓN A LA COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE LOS DEBATES, RESALTÓ LA RELEVANCIA DE ESTOS DADA SU IMPORTANCIA PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SOBRE TODO PARA LOS PARTIDOS EMERGENTES, EL OTORGARLES LA OPORTUNIDAD DE COMUNICARSE CON LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE ESTOS MECANISMOS PERMITIÓ ENRIQUECER LA CULTURA POLÍTICA. ASIMISMO, PERMITIÓ ENRIQUECER LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO DE CADA UNO DE LOS CANDIDATOS LOS CUALES FUERON DIFUNDIDOS Y AMPLIAMENTE DEBATIDOS, ASINTIÓ QUE LO ANTERIOR CULMINO CON LA ELECCIÓN DEL PRIMERO DE JULIO.-----

RESALTÓ QUE LO CRUCIAL POR PARTE DEL INSTITUTO Y DE LA COMISIÓN FUE LA EXITOSA, Y MUY AMPLIA ORGANIZACIÓN, MENCIONÓ QUE DESDE EL ARRIBÓ Y BIENVENIDA QUE RECIBÍAMOS EN LAS INSTALACIONES DEL CANAL ONCE DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, HASTA LA DIFUSIÓN Y EL HORARIO OTORGADO FUE ACCESIBLE PARA LA CIUDADANÍA. INDICÓ QUE ESTO FUE UN FACTOR IMPORTANTE PARA OBTENER UN MAYOR NÚMERO DE TELEVIDENTES E INTERNAUTAS, ASIMISMO, ESTO ENRIQUECIÓ LA CULTURA POLÍTICA Y LA VIDA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

ASIMISMO, ASEVERÓ QUE NUNCA HABÍA EXISTIDO UN DESPLIEGUE DE UN SISTEMA DE CELEBRACIÓN DE DEBATES DE ESA MAGNITUD EN LA HISTORIA DE LAS ELECCIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ADEMÁS, AFIRMÓ, SU PRESENCIA EN TODAS LAS JUNTAS REALIZADAS POR LA COMISIÓN PROVISIONAL, EN LAS CUALES TODOS LOS PARTIDOS DISCUTIERON LOS TEMAS QUE SE MANEJARÍAN, LOS REPRESENTANTES DE LOS CANDIDATOS, A JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LOS REPRESENTANTES

DE LOS ALCALDES, LOS CANDIDATOS A ALCALDÍAS ESTUVIERON PRESENTES Y SE DEBATIERON SOBRE LA MESA TODAS LAS IDEAS Y TODOS LOS TEMAS PARA QUE NO LLEGARÁ A MALINTERPRETARSE LA ORIENTACIÓN DEL DEBATE. PARA CONCLUIR, REAFIRMÓ Y RECONOCIÓ AMPLIAMENTE ESTA LABOR, DESEANDO QUE ESTA META SEA SUPERADA EN LA PRÓXIMA ELECCIÓN, AÑADIÓ QUE SE PODRÍAN ENRIQUECER MÁS LOS FUTUROS DEBATES Y CREARSE UNA MAYOR DIFUSIÓN, TODO ESTO, PARA EL BENEFICIO DE LA CIUDAD Y DE LA CULTURA POLÍTICA DE NUESTRO PAÍS.-----

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. RENÉ CERVERA GALÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, SE SUMÓ AL RECONOCIMIENTO DEL ESFUERZO, AGREGÓ QUE "PUEDE SER QUE HAYA VOTOS SIN DEMOCRACIA CUANDO NO HAY ELEMENTOS DE JUICIO"; SIN EMBARGO "GRACIAS A ESTO LA GENTE TUVO LOS ELEMENTOS DE JUICIO PARA SABER PORQUE DAR SU VOTO, LO CUAL ES FUNDAMENTAL SI ESTAMOS HABLANDO DE UNA DEMOCRACIA".-----

ADICIONÓ QUE UNA COSA ES ESCOGER EL CAMINO DIFÍCIL POR CUESTIONES ÉTICO Y POLÍTICAS, Y OTRA COSA ES HACERNOS DIFÍCIL EL CAMINO, POR LO QUE CORRESPONDE A LOS TREINTA Y TRES DISTRITOS ELECTORALES, INSISTIÓ, QUE NO ENCONTRABA SENTIDO QUE CANDIDATOS DE DISTRITOS DIFERENTES ENTRARAN EN UN DEBATE, YA QUE ESTOS NO SERÍAN LOS GOBERNANTES DEL DISTRITO ELECTORAL POR EL CUAL SE ENCONTRABAN COMPITIENDO Y ESO DA LUGAR A UNA CONFUSIÓN CONSTANTE, YA QUE SUS INTERVENCIONES ALUDÍAN A QUE ELLOS ERAN LOS ALCALDES O QUE PRETENDÍAN BUSCAR LA ALCALDÍA DE UN DISTRITO DIFERENTE.-----

EXTERIORIZÓ QUE PARA LOS PRÓXIMOS DEBATES LA DISCUSIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE CADA PARTIDO POLÍTICO SE DEBERÍA DE CENTRAR SOBRE LOS PROYECTOS QUE TIENEN PARA LA CIUDAD, EN LUGAR DE SUBDIVIDIRSE POR DISTRITOS ELECTORALES.-----

SE MANIFESTÓ A FAVOR DEL SISTEMA REPRESENTATIVO PROPORCIONAL, PERO QUE NO LE VEÍA SENTIDO DE QUE ALGUIEN SEA ELECTO POR UNA DEMARCACIÓN FÍSICA, CUANDO LO QUE DEBERÍA DE SER, ES VOTAR POR UN CONCEPTO POLÍTICO. AÑADIÓ QUE SE DEBERÍA TOMAR EN CUENTA PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES ESTA POSIBILIDAD DE NO COMPLICAR TANTO LA SITUACIÓN CON TREINTA Y TRES CANDIDATOS Y, TREINTA Y TRES DISTRITOS ELECTORALES, YA QUE NO TIENEN PORQUÉ OFRECER UNO ALGO DISTINTO AL OTRO, SI SON REPRESENTANTES DE UN MISMO PARTIDO POLÍTICO.-----



FINALIZÓ, EXTERNANDO SU RECONOCIMIENTO HACIA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LA CONSEJERA ELECTORAL, GABRIELA WILLIAMS SALAZAR.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. RAMÓN ALFREDO SÁNCHEZ ZEPEDA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA,** MENCIONÓ QUE EL CAMINO DEL PROCESO ELECTORAL CON CONSTITUCIÓN Y LEY ELECTORAL NUEVA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, FUE UNO DE LOS CAMBIOS PRINCIPALES, ASÍ COMO EL TEMA DE LOS DEBATES, QUE DESDE UN PRINCIPIO, VISLUMBRÓ COMPLICADO COMO REPRESENTANTE DE PARTIDO Y TAMBIÉN COMO REPRESENTANTE DE VARIOS CANDIDATOS Y CANDIDATAS. -----

RELATÓ QUE EN ALGÚN MOMENTO LO COMENTÓ CON EL SECRETARIO E INCLUSO CON LA PROPIA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, SEÑALÓ QUE ESTA INICIATIVA VALIÓ LA PENA PORQUE NO ESTÁBAMOS ACOSTUMBRADOS A ESCUCHAR, SUGIRIENDO REPLICARLO EN OTRAS ENTIDADES DEL PAÍS, YA QUE FUE UNA EXPERIENCIA MUY BASTA. -----

RECALCÓ QUE EL HECHO DE QUE SE HAYA TRANSMITIDO EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO Y EN VARIOS RESTAURANTES, ROMPIÓ LA INERCIA DE LAS PRÁCTICAS POLÍTICAS, CONSIDERANDO QUE LA POLÍTICA NO ES UN TEMA SÓLO DE UNA HERRADURA O DE UNA CURUL. -----

SUBRAYÓ QUE HABÍA QUE ACERCAR Y HACER POLÍTICA EN TODOS LOS SENTIDOS Y RECONOCIÓ EL TRABAJO MOSTRADO. ASEVERÓ QUE HAY QUE TRANSMITIR EL CONOCIMIENTO QUE SE GENERÓ DESDE ESTE INSTITUTO A LAS DEMÁS ENTIDADES FEDERATIVAS. DE FORMA TAL QUE CELEBRÓ LA IMPECABLE ORGANIZACIÓN DE TODAS LAS ÁREAS DEL INSTITUTO. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA,** AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, INICIÓ LA DISCUSIÓN EN CONJUNTO DE LOS INFORMES PRESENTADOS. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA,** INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA OFICINA DE LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, A LOS INFORMES IDENTIFICADOS CON LOS NUMERALES DOS PUNTO UNO PUNTO DOS Y DOS PUNTO DOS PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS PREVIAMENTE A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO. --- ASIMISMO, SOLICITÓ QUE SE CIRCULARA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, EL ANEXO CORRESPONDIENTE AL PUNTO DOS PUNTO DOS PUNTO UNO. -----



- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SE DIERON POR RECIBIDOS LOS INFORMES MENCIONADOS.**-----
- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME INTEGRAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO MUESTRAL A LAS DOS VERIFICACIONES DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL QUE SE UTILIZÓ EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017- 2018, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA.--**
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, AL NO HABER INTERVENCIONES, DIO POR RECIBIDO EL INFORME MENCIONADO.**-----
- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME FINAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE PRESENTA LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS.--**
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----
- **EL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, EN USO DE LA PALABRA, INDICÓ QUE HACE UNOS CUANTOS MINUTOS SE HABÍA CELEBRADO LA ÚLTIMA SESIÓN DEL COREPRE DOS MIL DIECIOCHO, ASIMISMO, SEÑALO QUE EN EL MARCO DE ESA SESIÓN SE PRESENTARON ALGUNOS AJUSTES AL INFORME FINAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, TODOS ELLOS DERIVADOS DE LAS PETICIONES QUE SOLICITÓ EL INE, AÑADIENDO MAYORITARIAMENTE INFORMACIÓN.**-----
- REMARCÓ QUE ESE LISTADO DE AJUSTES YA HABÍA SIDO DISTRIBUIDO A SUS OFICINAS ANTES DE LA SESIÓN, ASÍ COMO EL RESULTADO DEL INFORME FINAL.-----
- INFORMÓ QUE MÁS QUE HACER REFERENCIA A ESOS AJUSTES QUE MENCIONABA, PROPONÍA A LA MESA, DESTACAR LA IMPORTANCIA QUE EL PREP HABÍA TENIDO PARA LOS TRABAJOS DEL INSTITUTO.-----
- OBSERVÓ QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS VISTOS EN ESTE CONSEJO GENERAL, SE OBTENÍAN ACTUALIZACIONES DEL PREP CADA VEINTE



MINUTOS, EVIDENCIÓ QUE SE TUVIERON SETENTA Y TRES ACTUALIZACIONES EN TOTAL RESPECTO DEL AVANCE DEL PREP DANDO UN PORCENTAJE DEL NOVENTA Y SIETE PUNTO SIETE POR CIENTO PARA LA ELECCIÓN DE JEFATURA DE GOBIERNO Y DE UN NOVENTA Y SIETE PUNTO POR CIENTO PARA LOS OTROS CARGOS. -----

DEL MISMO MODO, ADVIRTIÓ QUE ESOS AVANCES RESULTABAN SER LOABLES, REVELÓ QUE ESOS RESULTADOS NOS SITUABAN EN TERCER LUGAR DE LA TABLA DE ENTIDADES QUE TUVIERON PREP PARA GOBERNADOR. CUESTIONÓ EL ¿POR QUÉ NO ESTAMOS HASTA ARRIBA DE LA TABLA EN ESTE CASO? EXPLICÓ QUE LAS DOS ENTIDADES QUE TUVIERON EL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR TIENEN UNA CANTIDAD MUCHO MENOR DE CASILLAS DESDE LAS CUALES, EN SU CONJUNTO SUMAN DIEZ MIL CUATROCIENTAS SESENTA, ES DECIR, LAS DOS ENTIDADES FEDERATIVAS TIENEN, SUMADAS, VEINTICINCO POR CIENTO MENOS CASILLAS. -----

DEL MISMO MODO, ACEPTÓ QUE EL HABER OBTENIDO UNA COPIA TAN RÁPIDO A PESAR DE TENER LA CANTIDAD DE CASILLAS MÁS IMPORTANTE QUE TUVIERON LOS PREP DE ESTE AÑO, ES UN LOGRO NO MENOR. -----

ASIMISMO, EXPUSO QUE EN EL PREP DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FUE LA ENTIDAD FEDERATIVA QUE TUVO MAYOR NÚMERO DE DIFUSORES CON UN TOTAL DE DIECISIETE MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE AMABLEMENTE ACCEDIERON A DIFUNDIR NUESTROS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES. RESALTÓ QUE LA SEMANA POSTERIOR A LA ELECCIÓN SE OBTUVIERON UN TOTAL DE CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL VISITAS A LA PÁGINA DEL PREP. -----

EXPUSO EL SIGUIENTE CUESTIONAMIENTO ¿CÓMO SE COMPORTÓ LA CAPTURA Y LA DISPONIBILIDAD DE DATOS? DECLARÓ QUE ESTO ES SUMAMENTE RELEVANTE PARA UNA ENTIDAD FEDERATIVA COMO LA NUESTRA, QUE TIENE CÓMPUTO EL MISMO DÍA, SEÑALÓ QUE INCLUIDO ÉL, SURGÍAN LAS DUDAS SIGUIENTES, ¿POR QUÉ SI VAMOS A TENER CÓMPUTO EL MISMO DÍA?, ¿POR QUÉ SI VAMOS A TENER UN CONTEO RÁPIDO ADEMÁS QUEREMOS UN PREP? -----

DISTINGUIÓ QUE MÁS ALLÁ DE QUE LA LEY LO DISPONGA, ACLARÓ EL ¿PORQUÉ NOS SIRVE TENER UN PREP, ADEMÁS DE LOS OTROS DOS INSTRUMENTOS? DECLARÓ EL POR QUE SI EL CÓMPUTO FUE VERDADERAMENTE VELOZ, ¿PARA QUÉ QUEREMOS UN PREP? -----

INFORMÓ QUE LOS DATOS QUE ARROJA ESA CURVA SE EXPLICAN EN EL PROPIO DOCUMENTO EL CUAL INDICA EL PORQUÉ Y EL PARA QUÉ QUEREMOS UN PREP.-----

DECLARÓ QUE A LAS NUEVE DE LA MAÑANA YA SE CONTABAN CON DOCE MIL ACTAS CAPTURADAS, PERO QUE A LAS CINCO DE LA TARDE DEL DÍA SIGUIENTE HABÍAN OCURRIDO DOS COSAS:-----

UNO, SE ESTABA TERMINANDO EL PRIMER CÓMPUTO DISTRITAL, ES DECIR, EL PRIMER DISTRITO INDICABA QUE YA CONTABA CON SUS RESULTADOS FINALES DE CÓMPUTO, LO QUE NOS ARROJABA A UN CÓMPUTO FINAL, Y-----

DOS, DEL MISMO MODO, A PESAR DE ESA ENORME VELOCIDAD QUE TUVO ESE DISTRITO EN PARTICULAR, EL PREP YA TENÍA CAPTURADO EL NOVENTA Y DOS POR CIENTO DE LAS ACTAS DISPONIBLES, PARA QUE LOS CIUDADANOS LOS OBSERVARAN DESDE SUS CASAS, INTERNET Y TUVIERAN UNA MUY BUENA IDEA, DE CÓMO ESTABAN QUEDANDO LOS RESULTADOS EN ALGUNA DE LAS ELECCIONES DE SU INTERÉS; ADEMÁS QUE PARA LAS CINCO DE LA TARDE SE ESTABA TERMINANDO EL PRIMER CÓMPUTO DISTRITAL Y YA SE TENÍA PRÁCTICAMENTE TODO EL VOLUMEN DEL PREP ACUMULADO.-----

AÑADIÓ QUE EL INFORME REVELABA ALGO MÁS, SE CONTÓ CON UNA AUDITORIA BASTANTE ESTRICTA, EN LA CUAL EL AUDITOR COMPROBÓ QUE LAS INSTALACIONES DEL CÓMPUTO Y COMUNICACIONES DEL PREP CON LAS QUE CONTO ESTE INSTITUTO FUERON LAS PERTINENTES, QUE LA APLICACIÓN MÓVIL FUE ADECUADA Y FUE A PRUEBA DE INTRUSOS.-----

DE MANERA ANÁLOGA SIENDO UNA COSA NO MENOR, DISTINGUIÓ PORQUE LA TENDENCIA EN EL PREP, ES QUIZÁ, QUE SE AVANCE CADA VEZ MÁS HACIA EL PREP CASILLA, EL PREP QUE SE HIZO TRANSMITIÓ SUS DATOS DESDE UNA APLICACIÓN EN CELULARES Y DECLARÓ QUE CONTAR UNA APLICACIÓN LA CUAL RATIFICÓ LA UNAM, ERA A PRUEBA DE BALAS.-----

SEÑALÓ QUE LA PARTE MÁS IMPORTANTE DE TENER INSTRUMENTOS DE RESULTADOS PRELIMINARES ES SABER SI ANTICIPAN O NO LAS TENDENCIAS Y EN ESTRICTO SENTIDO COMO SE MIDEN ESTOS INSTRUMENTOS, EN ESTADÍSTICA INFERENCIAL SE USA NORMALMENTE UNA MEDIDA, LA CORRELACIÓN LINEAL PARA SABER SI DOS GRUPOS DE DATOS SE PARECEN ENTRE SÍ, MIENTRAS MÁS CERCANO UNO SEA ESE VALOR, MÁS PARECIDOS SON ESOS GRUPOS DE DATOS, MIENTRAS MÁS CERCANO A CERO ESOS GRUPOS DE DATOS SON MÁS DIFERENTES, MÁS DESIGUALES.-----

PREGUNTÓ ¿QUÉ PASÓ CON NUESTROS RESULTADOS PRELIMINARES?-----



SEÑALÓ QUE EN EL CASO DE LA CORRELACIÓN ENTRE EL PREP Y LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, LA CORRELACIÓN FUE DE CERO PUNTO NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. EN EL CASO DEL CONTEO RÁPIDO EN CONTRA DEL CÓMPUTO, CERO PUNTO NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, SUFICIENTEMENTE CERCANA A UNO. -----

MANIFESTÓ QUE LOS INSTRUMENTOS PRELIMINARES DIERON PRECISIÓN Y CERTEZA A LA CIUDADANÍA. ADICIONÓ QUE NO HAY NINGÚN OTRO INSTRUMENTO QUE SEA MÁS CAPAZ QUE EL PREP Y QUE EL CONTEO RÁPIDO, PARA GENERAR CONFIANZA A LA CIUDADANÍA, ADEMÁS DE TENER CÓMPUTOS OPORTUNOS, CREO QUE CON ESTOS NIVELES DE PRECISIÓN A PESAR DE UNAS PRUEBAS TAN DIFÍCILES COMO LAS QUE ARROJABA LA ELECCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE PUDIERON OFRECER RESULTADOS BASTANTE PRECISOS DEL CERO PUNTO NOVENTA Y NUEVE. -----

CONCLUYÓ CON LOS CAMBIOS PROPUESTOS AL INFORME FINAL, MISMOS QUE SE DISCUTIERON AMPLIAMENTE EN LA SESIÓN COREPRE.-----

AGREGÓ QUE EN LA VERSIÓN PRELIMINAR DEL INFORME PRESENTADO-AL INE, ESTE SOLICITÓ LOS COSTOS DEL PREP, EL CUAL SE ENCUENTRA EN EL LUGAR DIECIOCHO DE TODAS LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, RECALCANDO QUE SE TRATA DE LA ENTIDAD FEDERATIVA CON EL MAYOR NÚMERO DE CASILLAS EN SU PREP. -----

ASIMISMO, SE SOLICITARON COSTOS, INTERVENCIONES EN CONSEJO GENERAL AL RESPECTO DEL PREP Y UNA MUY IMPORTANTE, LOS CORTES DE LOS RESULTADOS DE HORA POR HORA Y, DEL MISMO MODO SEPARARLO POR TIPO DE ELECCIÓN, LO CUAL SE ATENDIÓ CON PRECISIÓN.-----

ADICIONÓ QUE A ESA TABLA LA CONSEJERA ELECTORAL MYRIAM ALARCÓN REYES, PROPUSO EN LA SESIÓN DE COREPRE, MISMA QUE RETOMÓ EN ESTE MOMENTO, SE ADICIONARÁ UN PIE DE PÁGINA QUE DIGA LO QUE ESTAMOS PRESENTANDO POR HORA, INDICANDO QUE EN NUESTRO CASO LA INFORMACIÓN SE REVELABA CADA VEINTE MINUTOS A LOS USUARIOS. LA PROPUESTA QUE SE HACE ES HACER NUESTRAS LAS OBSERVACIONES GENERADAS POR EL INE, MISMAS QUE YA CIRCULAMOS Y GENERAR ESTA NUEVA VERSIÓN QUE NO CAMBIA EN NINGÚN SENTIDO EL INFORME DEL INE QUE ESTAMOS OFRECIENDO, PERO SÍ LO HACE PARA EL CASO COMPARABLE CON OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS, COSA NO MENOR PORQUE ESTAMOS TODOS APRENDIENDO A HACER INSTRUMENTOS PRELIMINARES A NIVEL LOCAL. -----



- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA,** ANUNCIÓ LA INCORPORACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL (C. INOCENCIO J. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PROPIETARIO). -----  
AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, DIO POR RECIBIDO EL INFORME MENCIONADO. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME INTEGRAL DE RESULTADOS DE LA CONSULTA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 2017 EN EL MARCO DE LA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.** -----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY, EN USO DE LA PALABRA,** PRESENTÓ LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES LLEVADO A CABO EL AÑO PASADO, EL CUAL SE HIZO CON LA FINALIDAD DE RECONOCERLOS COMO TITULARES DE DERECHO, ASÍ COMO DE SENSIBILIZARLOS SOBRE LA IMPORTANCIA DE SU PARTICIPACIÓN EN TEMAS DE LA COLECTIVIDAD, Y ASÍ ATENDER A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE DICTA EL DERECHO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A PARTICIPAR EN LA TOMA DE DECISIONES PÚBLICAS EN LOS ÁMBITOS QUE SE DESARROLLEN O SEAN DE SU INTERÉS. -----

PROCEDIÓ A DAR LECTURA A UN DOCUMENTO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

“EL SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE SE CELEBRÓ DE MANERA SIMULTÁNEA LA CONSULTA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. -----

TUVIMOS UNA PARTICIPACIÓN DE DIEZ MIL NOVECIENTOS DOS PARTICIPANTES ENTRE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ENTRE LAS EDADES DE SEIS A DIECISIETE AÑOS EN LAS CUATROCIENTAS OCHENTA Y DOS MESAS RECEPTORAS DE EXPRESIÓN QUE SE INSTALARON. -----

QUIERO DECIR QUE LA TOTALIDAD DE ESTAS EXPRESIONES FUERON ANALIZADAS DE MANERA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA POR UN GRUPO DE EXPERTOS QUE NOS HA VENIDO A ASESORAN EN ESTOS TEMAS, INTEGRADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y EL DIF AMBOS DE LA CIUDAD DE



MÉXICO, ASÍ COMO LA REPRESENTACIÓN DE LA RED DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA EN MÉXICO, REDIM.-----

ME PARECE IMPORTANTE SEÑALAR RESPECTO A LOS RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN, QUE EL CINCUENTA Y UNO PUNTO SEIS POR CIENTO DE PERSONAS QUE PARTICIPARON SON MUJERES Y CUARENTA Y OCHO PUNTO CUATRO POR CIENTO SON HOMBRES, EN CUANTO A LOS RANGOS DE EDAD ENTRE LAS TRES CATEGORÍAS DE SEIS A OCHO AÑOS PARTICIPÓ EL TREINTA Y CINCO PUNTO SIETE POR CIENTO, DE NUEVE A TRECE PARTICIPARON EL CUARENTA Y OCHO PUNTO CUATRO POR CIENTO Y DE CATORCE A DIECISIETE EL QUINCE PUNTO NUEVE POR CIENTO, LO QUE MUESTRA QUE EL RANGO CON MAYOR PARTICIPACIÓN FUE DE NUEVE A TRECE AÑOS. -----

EN CUANTO A LOS RESULTADOS, LA DEMANDA SE CONCENTRÓ PRINCIPALMENTE EN MÁS ÁREAS RECREATIVAS CON EL TREINTA Y DOS PUNTO SIETE POR CIENTO, SEGUIDO DEL TEMA DE SEGURIDAD CON DIECISIETE PUNTO NUEVE POR CIENTO Y EL TERCER LUGAR, PROMOCIÓN DEL DEPORTE CON DIEZ PUNTO NUEVE POR CIENTO.-----

QUIERO SEÑALAR QUE ESTAMOS PRESENTANDO TRES DOCUMENTOS, UN INFORME INTEGRAL Y UN INFORME EJECUTIVO, LOS CUALES SERÁN REMITIDOS A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD, A LA JEFATURA DE GOBIERNO, AL CONGRESO Y A LAS ALCALDÍAS, ASÍ COMO A TODAS LAS AUTORIDADES RELACIONADAS CON EL TEMA DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD, A EFECTO QUE SE CONSIDEREN PARA EL DISEÑO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS QUE SE REALICEN.-----

DE IGUAL MANERA ESTAMOS PRESENTANDO UN FOLLETO DE RESULTADOS, EL CUAL SERÁ DIFUNDIDO EN ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR, ASÍ COMO EN LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA DE CIUDAD KEVE".----

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. RENÉ CERVERA GALÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, COMENTÓ HABER TENIDO MUCHO INTERÉS EN ESTE PROYECTO DE LA INFANCIA, PORQUE ERA UNA DE SUS PREOCUPACIONES COMO YA LO HABRÍA EXTERNADO, Y LOS RESULTADOS LE DABAN MUCHO GUSTO.-----

ADVIRTIÓ QUE EN EL AÑO DOS MIL YA SE HABÍA EFECTUADO UNA CONSULTA CON LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, EFECTUADA MEDIANTE EL APOYO DE LA UNICEF, LA CUAL, AGREGÓ, LE GUSTARÍA ESTUVIERA PRESENTE COMO ANTECEDENTE PARA LAS SIGUIENTES ENCUESTAS -----



SUBRAYÓ QUE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN ESA ENCUESTA, INDICABAN QUE LOS NIÑOS QUERÍAN MÁS TIEMPO DE ESCUELA, LO CUAL NO PARECÍA NORMAL, LO NATURAL QUE BUSCA UN NIÑO SON CENTROS RECREATIVOS PARA DIVERTIRSE, LO CUAL HE SEÑALADO REPETIDAS OCASIONES, NO TENEMOS POR QUÉ ROBARLE A LOS NIÑOS SU INFANCIA, LO SUYO ES TENER DERECHOS SIN OBLIGACIONES Y SER CREATIVOS EN TODOS ESTOS ACTOS. --- CONCLUYÓ SU INTERVENCIÓN SUMÁNDOSE AL RECONOCIMIENTO Y CONFÍÓ EN QUE SE TENGA MUY EN CLARO LO QUE UNA CONSULTA SIGNIFICA, INDICANDO QUE ES UNA RELACIÓN DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, DE LA CUAL TENEMOS MUCHO QUE APRENDER DE LOS NIÑOS Y FELICITÓ AL CONSEJERO ELECTORAL BERNANDO VALLE MONROY, POR LAS INVITACIONES A ESTOS EVENTOS.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, TUVO POR RECIBIDO EL INFORME MENCIONADO-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME SOBRE LA CULTURA CÍVICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO 2017, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY, EN USO DE LA PALABRA**, PRESENTÓ Y PROCEDÍÓ A DAR LECTURA A UN DOCUMENTO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:-----

“PRODUCTO DEL ESFUERZO DE MUCHAS VOLUNTADES, POR UN LADO ACADÉMICOS DESTACADOS EN LA MATERIA ELECTORAL, QUIENES PARTICIPARON EN TODO EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO, DESDE LA ELABORACIÓN DE REACTIVOS HASTA EL PRODUCTO FINAL A LA ENCUESTA PARAMÉTRICA QUE REALIZÓ UN LEVANTAMIENTO ESTADÍSTICO IMPECABLE, ASÍ COMO LAS OFICINAS DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN.-----

PROYECTO QUE INICIÓ CON LA ANTERIOR INTEGRACIÓN, POR LO QUE LE AGRADEZCO A QUIEN FUE CONSEJERA OLGA GONZÁLEZ, AL CONSEJERO YURI BELTRÁN Y A LA CONSEJERA GABRIELA WILLIAMS, LA IDEA Y EL HABER IMPLEMENTADO ESTE PROYECTO QUE, SIN DUDA, ES DE MUCHA RELEVANCIA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO.-----



ESTE DOCUMENTO COBRA RELEVANCIA PORQUE NOS ORIENTA Y DA ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS SOBRE NUESTRA CULTURA POLÍTICA Y NUESTRA CULTURA DE LEGALIDAD; CADA UNO DE LOS TEMAS SE ANALIZÓ Y PRESENTÓ DE MANERA ACCESIBLE PARA LA CIUDADANÍA, EN GENERAL, CON EL OBJETO DE QUE PUEDAN CONTAR CON ELEMENTOS QUE LES PERMITAN EMITIR OPINIONES SOBRE LO QUE SUCEDE EN SU ENTORNO.-----

EL DOCUMENTO QUE SE PRESENTA CUENTA CON CUATRO ANEXOS, LA NOTA METODOLÓGICA, EL INFORME CUANTITATIVO, REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LA BASE DE DATOS.-----

EL LEVANTAMIENTO DE ESTE EJERCICIO SE REALIZÓ ENTRE EL OCHO Y QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, A UN UNIVERSO DE DOS MIL TRESCIENTAS PERSONAS, MADRES DE DIECIOCHO AÑOS, QUE CONTABAN CON CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE Y QUE RESIDÍAN PERMANENTEMENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

UNO DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE ESTE INSTRUMENTO FUE TRATAR DE DIMENSIONAR LA CULTURA POLÍTICA QUE PRESENTA EN LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO QUE ES IMPORTANTE SEÑALAR ALGUNOS DATOS SOBRE LAS PERCEPCIONES QUE ÉSTOS TIENEN CON RESPECTO DEL RÉGIMEN POLÍTICO MEXICANO. POR EJEMPLO, CINCUENTA POR CIENTO DE CIUDADANOS CONSIDERAN QUE NO ES IMPORTANTE VIVIR O NO EN UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO. NO SÓLO ESO, EL SESENTA POR CIENTO CONSIDERA QUE EL RÉGIMEN ACTUAL DE LA CIUDAD NO ES DEMOCRÁTICO Y UN SETENTA POR CIENTO SE ENCUENTRA INSATISFECHO CON LA DEMOCRACIA.-----

LA IMPORTANCIA DE CONSTRUIR CIUDADANÍA RADICA PRINCIPALMENTE EN GENERAR UN INTERÉS ACTIVO EN LOS CIUDADANOS, EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS, POR ELLO, AL CONSIDERAR LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME EN DONDE LA CONCEPCIÓN QUE SE TIENE RESPECTO AL TÉRMINO 'POLÍTICA' PARECE DEFINIR EN BUENA PARTE LA TENDENCIA DE ESTOS DATOS. PARA UN OCHENTA Y CINCO POR CIENTO DE LAS PERSONAS, LA PALABRA 'POLÍTICA' REFIERE A UN TÉRMINO CON UNA CONNOTACIÓN NEGATIVA. POR EJEMPLO, EL TREINTA Y OCHO POR CIENTO DE LOS ENCUESTADOS IDENTIFICA LA PALABRA CON 'DESCONFIANZA', EL VEINTICUATRO CON 'INDIFERENCIA', EL TRECE CON 'ABURRIMIENTO' Y EL DIEZ POR CIENTO CON 'IRRITACIÓN'. UN VEINTE POR CIENTO DE LOS ENCUESTADOS MENCIONÓ QUE LOS ASUNTOS POLÍTICOS LOS CONSIDERAN DEMASIADO COMPLEJOS. SIN EMBARGO, UN



CUARENTA Y SIETE POR CIENTO BASA SU PERCEPCIÓN, NO EN LA CONCEPCIÓN, SINO EN LA EXPERIENCIA RESPECTO A DICHOS ASUNTOS, AL MANIFESTAR QUE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS PARA COMPRENDERLOS SON POR LOS QUE ESTÁN EN EL PODER, NO AYUDAN A LA GENTE A ENTENDERLOS. -----

ES DE DESTACAR QUE EL SESENTA Y SIETE POR CIENTO DE LA POBLACIÓN EN GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO OPINAN QUE LES INTERESA POCO O NADA LA POLÍTICA, DE LOS CUALES UN OCHENTA Y DOS POR CIENTO DE JÓVENES ENTREVISTADOS MANIFESTARON ESTA TENDENCIA.-----

ASIMISMO, ES DE LLAMAR LA ATENCIÓN QUE ESTA INVESTIGACIÓN ARROJA QUE LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES ELECTORALES NO ES LA DESEABLE, YA QUE EL SETENTA Y NUEVE POR CIENTO DE LAS PERSONAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO MANIFESTÓ TENER Poca o nada de confianza en ellas, de las cuales el ochenta y ocho por ciento de ellos son jóvenes en edad de votar. -----

LA INTEGRACIÓN DE LOS DATOS COMPILADOS QUE SE PRESENTAN EN ESTE INFORME LES PERMITEN LA GENERACIÓN DE UN ÍNDICE DE CULTURA DEMOCRÁTICA CONSTRUIDO A TRAVÉS DE LA PONDERACIÓN DE LAS RESPUESTAS CIUDADANAS EN LOS DIVERSOS REACTIVOS DE ESTE INSTRUMENTO.-----

LOS RESULTADOS CONCLUYENTES EN MATERIA DE CULTURA DEMOCRÁTICA NOS ARROJAN QUE UN CINCUENTA Y OCHO POR CIENTO DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS SE ENCUENTRAN EN UN NIVEL DE NADA O BAJA CULTURA POLÍTICA-DEMOCRÁTICA, POR UN TREINTA Y CINCO POR CIENTO DE MEDIA Y ÚNICAMENTE SIETE DE ALTA; POR LO QUE ESTAMOS OBLIGADOS COMO INSTITUCIÓN ELECTORAL A REDOBLAR ESFUERZOS ENCAMINADOS A REVERTIR ESTA TENDENCIA CADA VEZ MÁS GENERALIZADA. -----

POR OTRO LADO, SE ANALIZA LA CULTURA DE LEGALIDAD, EN DONDE EL TEMA DE LA CONFIANZA FUE FUNDAMENTAL PARA SABER Y DEFINIR LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE TENEMOS A NIVEL SOCIAL E INSTITUCIONAL, POR LO QUE ESTE PARÁMETRO SE MIDió DESDE DIVERSOS INDICADORES. POR EJEMPLO, TUVIMOS COMO RESULTADO UN DATO RELEVANTE: CUANDO A LAS PERSONAS SE LES PREGUNTA SI SE PUEDE CONFIAR O NO EN LA MAYORÍA DE LAS PERSONAS, EL SETENTA Y CUATRO POR CIENTO RESPONDió QUE NO SE PODÍA CONFIAR, LO CUAL NOS LLEVA A INTERPRETAR UN POTENCIAL PROBLEMA SOCIAL Y CULTURAL GENERALIZADO. EL GRADO DE



CONFIANZA DE LAS PERSONAS EN LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS ES UN INDICADOR IMPORTANTE EN EL ANÁLISIS QUE SE PRESENTA EN ESTA INVESTIGACIÓN, UN EJEMPLO ES LA CONFIANZA DE LAS PERSONAS EN LOS ÚLTIMOS PROCESOS ELECTORALES QUE HAN TENIDO LUGAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO. EN ESTE SENTIDO, POR EJEMPLO, SE REPORTA QUE EL CUARENTA Y TRES POR CIENTO DE LOS ENCUESTADOS MANIFESTÓ TENER MÍNIMO O UN BAJO NIVEL DE CONFIANZA. RESPECTO AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL TREINTA Y TRES POR CIENTO MANIFESTÓ TENER ALGO DE CONFIANZA O MUCHA CONFIANZA, MIENTRAS QUE EL VEINTIOCHO POR CIENTO SEÑALÓ TENER NADA DE CONFIANZA.-----

CABE DECIR QUE LA PERCEPCIÓN DE CONFIANZA RESPECTO AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO HA MEJORADO EN EL PERIODO DE DOS MIL ONCE A DOS MIL DIECISIETE, SIENDO QUE LAS PERSONAS QUE CONSIDERABAN TENER MUCHO O ALGO DE CONFIANZA PASÓ DEL VEINTINUEVE, AL TREINTA Y TRES POR CIENTO. ESTO NOS DEBE HACER REFLEXIONAR EN EL DOBLE SENTIDO, YA QUE NO SOLO TENEMOS QUE REDOBLAR ESFUERZO PARA GENERAR COMO INSTITUCIÓN MAYOR CONFIANZA, SINO QUE TAL Y COMO SE MUESTRA, DEBEMOS ESTAR ATENTOS A LOS FACTORES EXTERNOS QUE PERJUDICAN NUESTRA LABOR DIARIA Y LA PERCEPCIÓN QUE LA CIUDADANÍA TIENE DE NOSOTROS.-----

EN CUANTO A LA FALTA DE NORMAS DE CONVIVENCIA SE OBSERVAN PORCENTAJES RELATIVAMENTE BAJOS EN LOS SUPUESTOS IDENTIFICADOS EN DONDE EL ANÁLISIS CONJUNTO DE SITUACIONES ILEGALES Y FALTAS A NORMAS DE CONVIVENCIA ARROJA QUE EL CUARENTA Y DOS POR CIENTO DE LOS ENCUESTADOS RECONOCIÓ HABER REALIZADO ALGUNAS DE ESTAS ACCIONES O HABER TENIDO ALGUNAS DE ESTAS ACTITUDES. -----

EN CUANTO A LA FALTA DE NORMAS DE CONVIVENCIA SE OBSERVAN PORCENTAJES RELATIVAMENTE BAJOS EN LOS SUPUESTOS IDENTIFICADOS EN DONDE EL ANÁLISIS CONJUNTO DE SITUACIONES ILEGALES Y FALTAS A NORMAS DE CONVIVENCIA ARROJA QUE EL CUARENTA Y DOS POR CIENTO DE LOS ENCUESTADOS RECONOCIÓ HABER REALIZADO ALGUNAS DE ESTAS ACCIONES O HABER TENIDO ALGUNAS DE ESTAS ACTITUDES. -----

LOS RESULTADOS DE ESTE ESTUDIO MUESTRAN QUE LOS ACTORES SEGÚN LA PERCEPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN LA ENCUESTA HAN INCURRIDO EN ACCIONES ILEGALES O FALTA DE NORMAS DE CONVIVENCIA CON UN SESENTA Y TRES POR CIENTO SE UBICAN LAS PERSONAS JÓVENES ENTRE DIECIOCHO



Y VEINTICINCO AÑOS, UN CINCUENTA Y DOS POR CIENTO CON ESTUDIOS DE PREPARATORIA Y UN CINCUENTA POR CIENTO MENCIONA QUE SON HOMBRES Y OTRO TANTO PERSONAS SIN HIJOS. -----

FINALMENTE, QUIERO DESTACAR QUE EXISTEN DIVERSOS INDICADORES QUE NOS PERMITIRÁN TOMAR DECISIONES ENCAMINADAS A MEJORAR LA PERCEPCIÓN QUE TIENEN LOS CIUDADANOS SOBRE LOS SISTEMAS DEMOCRÁTICOS, ES POR ELLO QUE AUNQUE ES MAYORITARIA UNA VISIÓN POCO COMUNITARIA DE PACTO SOCIAL Y UNA PERCEPCIÓN DE DESENCANTO CON LOS DISPOSITIVOS SISTEMÁTICOS QUE LO MATERIALIZAN, UNA MAYORÍA AMPLIA DE LA CIUDADANÍA SIGUE CONSIDERANDO MUY IMPORTANTE VOTAR. ESTO REFLEJA COMBINADO CON LOS RESULTADOS COMENTADOS QUE AL PARECER MÁS QUE UNA DESAFECCIÓN CON LA DEMOCRACIA, EL DESCONTENTO O MALESTAR CIUDADANO QUE SE PRESENTA ES CON LA DEMOCRACIA REALMENTE EXISTENTE, CON LAS INSTITUCIONES Y SUJETOS CONCRETOS QUIENES ACTÚAN DE FORMA COTIDIANA EN EL SISTEMA POLÍTICO DEMOCRÁTICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y NO CON LA IMAGEN GENÉRICA DE ESTAS INSTITUCIONES. -----

DESDE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA NOS HEMOS DADO A LA TAREA DE FORTALECER LA CULTURA DEMOCRÁTICA COMO UNO DE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, ESTO ES SÓLO POSIBLE DESDE LA INTERVENCIÓN CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, YA QUE ESE ES EL SECTOR EN EL QUE SE DEBE PONER MAYOR ÉNFASIS A FIN DE QUE RECONOZCAN COMO PARTE DE SU VIDA COTIDIANA LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ENTENDER QUE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD COMO UN ELEMENTO EN CONSTANTE FORMACIÓN NOS DIO BASES PARA EMPRENDER PROYECTOS QUE DIRECCIONEN NUESTRA TAREA A SECTORES QUE SON FRANCAMENTE VULNERABLES. -----

POR ELLO LA IMPORTANCIA DE ESTOS EJERCICIOS, YA QUE NOS PERMITEN TENER UNA RADIOGRAFÍA DEL MOMENTO POR LO QUE PASA A NUESTRA CIUDAD Y, A SU VEZ, NOS DA ELEMENTOS PARÁ DIRIGIR NUESTROS PROGRAMAS Y PROYECTOS".-----

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. ARAMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, SUBRAYÓ QUE EL INFORME PRESENTADO POR EL CONSEJERO ELECTORAL, BERNARDO VALLE MONROY, HACE REFLEXIONAR A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTAS

PERCEPCIONES QUE SE TIENEN Y ESTOS RESULTADOS, NO SON MUY AGRADABLES PARA NUESTRA SOCIEDAD.-----

DEL MISMO MODO, SEÑALÓ QUE LA INVESTIGACIÓN ES IMPORTANTE Y YA SE HA MENCIONADO CON ANTERIORIDAD EN ESTE CONSEJO GENERAL, TODOS LOS PARTIDOS LO HAN DICHO EN ESTE FORO Y EN OTROS, QUE EXISTE UNA FRACTURA ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA SOCIEDAD. -----

ALUDIÓ AL CONSEJERO ELECTORAL, BERNARDO VALLE MONROY, INDICÁNDOLE QUE SU INFORME DEBE DE TRASPASAR ESTE CONSEJO, EXPUSO QUE DEBERÍA DE SER NOTIFICADO A CADA UNO DE LOS PRESIDENTES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE TUVIERAN PLENO CONOCIMIENTO DE TODA ESTA INFORMACIÓN. -----

AÑADIÓ A SU COMENTARIO QUE TAMBIÉN DEBERÍA DE NOTIFICARSE ESTE INFORME DIRECTAMENTE A LA JEFA DE GOBIERNO, TRANSMITIÉNDOLE EL SENTIR Y EL PENSAR DE LA JUVENTUD EN LA CIUDAD, ADICIONALMENTE REFIRIÓ QUE TIENE QUE DISTRIBUIRSE EN TODOS LOS MEDIOS DE DECISIÓN E INCLUSIVE EN MEDIOS DE DIFUSIÓN PÚBLICA, PORQUE NO PODEMOS QUEDARNOS CON ESTOS NÚMEROS ASÍ, LA JUVENTUD TIENE UNA PERCEPCIÓN DE QUE LA POLÍTICA NO ES LO QUE ELLOS PIENSAN, QUE ES CORRUPTA, QUE NO QUIEREN VOTAR, QUE LES DA LO MISMO, QUE NO ES IMPORTANTE VIVIR EN DEMOCRACIA, ETCÉTERA, PUES ESO ESTÁ SIGNIFICANDO QUE NUESTRA SOCIEDAD Y NUESTROS JÓVENES ESTÁN DISTORSIONANDO LA REALIDAD, CUESTIONÓ ¿QUÉ VA A PASAR CUANDO LLEGUEN A LA MAYORÍA DE EDAD?-----

AGREGÓ QUE ES NECESARIO TOMAR LOS REACTIVOS NECESARIOS PARA ENDEREZAR EL CAMINO, HAY QUE DAR A CONOCER ESTA INFORMACIÓN Y QUE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE PONGAN A REFLEXIONARLO, ALUDIÓ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, EL C. JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI, QUE ES PARTE DE LA FORMACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE CARÁCTER MORAL, PARA PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PARA QUE SEA TOMADA EN CUENTA, RESALTÓ QUE SU CONTENIDO NO SE PODÍA QUEDAR AHÍ GUARDADO, INSISTIÓ EN QUE SE TIENE QUE DAR A CONOCER A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A TODAS LAS AGRUPACIONES DEL MISMO CARÁCTER E INCLUSIVE A LOS MIEMBROS DE LAS OPLES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE TAMBIÉN CUENTEN CON EL CONOCIMIENTO DEL CÓMO PUEDEN ESTAR EN SUS SOCIEDADES, EN SUS ESTADOS Y REITERÓ QUE SE DEBE DE HACER DEL



CONOCIMIENTO A LA JEFA DE GOBIERNO, A LOS ALCALDES Y QUE SE DIFUNDA ESTA INFORMACIÓN PARA ENDEREZAR EL CAMINO O DE LO CONTRARIO LAS FUTURAS GENERACIONES SERÁN MENOS PARTICIPATIVAS.-----

CITÓ QUE ÉSTA ES UNA ALARMA MUY IMPORTANTE, QUE ES UN FOCO ROJO, INSISTIÓ EN QUE EL CONTENIDO DEL INFORME SE TIENE QUE PUBLICAR Y VOLVER A PUBLICARSE, Y NO LIMITARSE SOLAMENTE A LA PÁGINA DE INTERNET.-----

APUNTÓ QUE PARA ÉL, ERA DE SUMA IMPORTANCIA QUE ESTO LLEGARA A LAS CITADAS PERSONAS PARA QUE OBTUVIERAN ESTE CONOCIMIENTO, ASIMISMO, SE TENDRÍA QUE DISCUTIR EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE LA JEFA DE GOBIERNO MUESTRE UN INTERÉS EN ESTE TIPO DE PROBLEMAS, LOS ALCALDES EN SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y EN LOS OPLE DE LOS ESTADOS.-----

ADVIRTIÓ QUE ESTO, ESTA DETONANDO UNA ESPECIE DE ENFERMEDAD INVASIVA. LA CUAL TENEMOS QUE DETENER, POR ESO LA IMPORTANCIA DE LAS ACCIONES HECHAS POR ESTA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y DE FORMACIÓN CIUDADANA.-----

ALEGÓ QUE CON ANTERIORIDAD YA LO HABÍA EXPRESADO Y SEÑALÓ QUE LA MISMA CONSTITUCIÓN ESTIPULA QUE LOS AYUNTAMIENTOS DEBEN DE IMPARTIR EDUCACIÓN CÍVICA Y NO LO HACEN. RESALTÓ EL HECHO DE QUE HA DESAPARECIDO DE LAS ESCUELAS LA EDUCACIÓN CÍVICA Y TODO LO REFERENTE A VALORES SOCIALES, ADVIRTIÓ QUE POR ESO NOS ENCONTRAMOS CON ESTOS RESULTADOS.-----

SOLICITÓ QUE SE DIERA A CONOCER O BIEN, SI RESULTABA MUY COMPLICADO POR CUESTIONES LOGÍSTICAS, SE HICIERA MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE UN LIBRO EL CUAL SE PONGA LO MÁS PRONTO POSIBLE EN CIRCULACIÓN Y DIFUNDIR ESTAS ESTADÍSTICAS.-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, EN USO DE LA PALABRA,** DECLARÓ QUE EL CONSEJERO ELECTORAL, BERNARDO VALLE MONROY, EXPUSO DE MUY BUENA MANERA LO ESENCIAL DEL INFORME, DEL MISMO MODO INDICÓ QUE ÉL DESEABA REFLEXIONAR SOBRE LOS DATOS DISCUTIDOS.-----

INDICÓ QUE ÉL VIO LA CREACIÓN DEL INFORME DESDE EL PRINCIPIO Y SE MENCIONÓ QUE ACABABA DE SALIR EL INFORME PAÍS, SE CUESTIONARON LA EXISTENCIA DE ESPECIFICIDADES PARA LA CULTURA POLÍTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE TENEMOS QUE CONOCER PORQUE SI LO VEMOS BIEN, ESA



ES NUESTRA MATERIA DE TRABAJO, SOBRE ESO Y SOBRE LO QUE QUEREMOS INCIDIR, SOBRE ESO ES LO QUE HACEMOS ELECCIONES Y QUIZÁ TOMAR COMO BUENOS LOS DATOS NACIONALES, ES UNA PISTA FALSA, QUIZÁ EXISTEN DATOS ESPECÍFICOS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO QUE TENEMOS QUE TENER CLARO. -----

CELEBRÓ QUE LA OBRA MÁS IMPORTANTE EN MATERIA DE CULTURA CÍVICA ESTÁ POR CUMPLIR CINCUENTA Y CINCO AÑOS LLAMADA "THE CIVIC CULTURE", NOMBRE EL CUAL PARADÓJICAMENTE, QUIENES REALIZARON ESA ENCUESTA, PARA NUESTRA BUENA SUERTE, DE LOS PAÍSES QUE ENCUESTARON UNO FUE MÉXICO, EN EL CUÁL REVELARON DATOS SOBRE LA CULTURA POLÍTICA HACE CINCUENTA Y CINCO AÑOS, LOS DOS DATOS MÁS RELEVANTES FUERON QUE, LA CULTURA POLÍTICA IMPORTA PARA EL DESEMPEÑO DE TODO LO DEMÁS, LAS INSTITUCIONES, PARA EL DESEMPEÑO DEMOCRÁTICO Y DEMÁS, POR ESO LE DABAN TANTO INTERÉS A ESTE CONCEPTO DE LA CULTURA CÍVICA. -----

ASIMISMO, ENCONTRARON QUE UN TIPO DE CULTURA EN PARTICULAR ES LA QUE LOGRA INCIDIR, LA CULTURA MÁS PARTICIPATIVA, ESA QUE HACE QUE LOS CIUDADANOS SE APROPIEN DE LAS COSAS, PARTICIPEN, VAYAN A LAS URNAS, HAGAN SUYOS LOS PROBLEMAS PÚBLICOS Y LOS TRATEN DE RESOLVER, RECALCÓ QUE EN ESE ENTONCES NO PARECÍA QUE MÉXICO PUDIERA INSCRIBIR A BUENA PARTE DE SU POBLACIÓN EN ESE TIPO DE CULTURA CÍVICA, SÍ, EN OTROS TIPOS QUE AHÍ MISMO EN EL LIBRO SE ESTABLECÍAN, PERO NO EN ÉSE ENTONCES. -----

MANIFESTÓ QUE CON ESE DESAFÍO UN POCO ACADÉMICO CONVENCIMOS DE MANERA INTERNAMENTE A LAS DOCTORAS FLAVIA FREIDENBERG, GEORGINA FLORES Y AL MAESTRO FRANCISCO MORALES QUE, NOS ACOMPAÑARON EN ESE DESAFÍO DE SACAR UN INFORME PARA LA CIUDAD DE MÉXICO QUE FUERA VALIOSO PARA ENTENDER LA CULTURA CÍVICA DE LA MISMA A CINCUENTA Y CINCO AÑOS DE ESE OBRA. -----

EXPLICÓ QUE EXISTEN RESULTADOS EXPUESTOS POR EL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY, INQUIETANTES LOS CUALES REVELAN QUE EL CUARENTA Y CUATRO POR CIENTO DE LOS ENTREVISTADOS DICE ESTAR DE ACUERDO EN APOYAR LA DEMOCRACIA DE MANERA IMPORTANTE. -----

EXTERNÓ QUE EL DATO SERÍA PREOCUPANTE, PERO ERA EL DATO PARA LATINOAMÉRICA DE CINCUENTA Y TRES POR CIENTO, ES DECIR, TENEMOS UN



DÉFICIT RESPECTO AL PROMEDIO DE TODA LATINOAMÉRICA. CUESTIONÓ ¿CUÁL CREEN USTEDES QUE ES EL PRINCIPAL PROBLEMA QUE IDENTIFICAN LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO? Y UNO ERA ANTICIPADO, EN DOS MIL DIECISIETE LA CIUDAD VIVÍA PROBLEMAS DE INSEGURIDAD IMPORTANTES, PERO LA CORRUPCIÓN FUE LA QUE MAYORITARIAMENTE IDENTIFICARON LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTE AÑO. -----

ALUDIÓ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, CONCORDANDO CON SU PARTICIPACIÓN E INDICANDO QUE ESTE TIPO DE INFORMES, TIENEN QUE SERVIR PARA QUE LAS INSTITUCIONES Y LAS ORGANIZACIONES, NO SOLAMENTE REFLEXIONEMOS, SINO PARA QUE TOMEMOS DECISIONES, HAGAMOS COSAS, HAGAMOS ACCIONES. -----

DE MANERA ANÁLOGA, REVELÓ ALGUNOS DATOS QUE LE SERVIRÁN EN PARTICULAR A ESTE INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. TODOS SABEMOS QUE EN EL PASADO PARTICIPARON POCOS EN LOS EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL COMITÉ CIUDADANO, DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y UNA HIPÓTESIS QUE HABÍAMOS TENIDO ALGUNOS ES QUE NO SABÍAN QUE EXISTÍA ESTE INSTRUMENTO, QUE DE HABERLO SABIDO HUBIERAN QUERIDO PARTICIPAR, PERO NO LO SABÍAN. -----

LA ENCUESTA DICTA QUE EL SESENTA POR CIENTO DE LA POBLACIÓN SABE QUE EXISTEN LOS COMITÉS CIUDADANOS, SABEN QUE EXISTEN, TIENEN NOCIONES CUANDO MENOS DE ELLOS, CUESTIONÓ ¿Y QUÉ PASA CON EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO? CUARENTA Y SEIS POR CIENTO DE LOS ENCUESTADOS SABE QUE EXISTE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. -----

DELIBERÓ QUE ESOS DATOS TERMINABAN CON LA HIPÓTESIS DE QUE LA CIUDADANÍA NO SABE QUE EXISTE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y QUE POR ESO NO SE HABÍA MANIFESTADO, DECLARÓ QUE QUIZÁ UNA DE LAS RAZONES QUE NO SABEN, ES QUE MUCHAS DE LAS OBRAS QUE ESTÁN EN SUS COLONIAS Y PUEBLOS FUERON HECHAS POR EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, PERO DE QUE TIENEN CLARIDAD DE QUE EXISTE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ES PRÁCTICAMENTE EL CINCUENTA POR CIENTO. -----

OTRO DE LOS DATOS FUE SOBRE EL VOTO POR INTERNET, LO QUE REVELÓ QUE EL SESENTA Y DOS POR CIENTO DE LOS ENCUESTADOS DE ESTA CAPITAL NO TENDRÍA INCONVENIENTE ALGUNO EN VOTAR A TRAVÉS DE ESTE MEDIO. -----



INDICÓ QUE EN ESTA CIUDAD EXISTE UN PANORAMA ÓPTIMO PARA SEGUIR AVANZANDO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE TIPO DE INSTRUMENTOS, ¿Y PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS HAY ENSEÑANZAS? TAMBIÉN, UNA DE ELLAS ES EL TÉRMINO “POLÍTICA” AL QUE YA ALUDIÓ MI COMPAÑERO EL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY, EL CONCEPTO DE “POLÍTICA” EN LA CIUDAD DE MÉXICO SE ASOCIA A UNA TERMINOLOGÍA DE NEGATIVOS COMO “DESCONFIANZA”, “INDIFERENCIA”, “ABURRIMIENTO”, “IRRITACIÓN”. ENFATIZÓ QUE SE TIENE QUE REVERTIR ESA PERCEPCIÓN.-----

ASIMISMO, LA OTRA ES LA MANERA EN LA QUE LOS PARTIDOS O LAS INSTITUCIONES NOS COMUNICAMOS CON LA CIUDADANÍA, SESENTA Y OCHO POR CIENTO YA NOS LO HABÍA EXPRESADO, HACE CASI UN AÑO, LA UTILIZACIÓN DE LAS REDES SOCIALES PARA ALLEGARSE DE INFORMACIÓN POLÍTICA, SESENTA Y OCHO POR CIENTO, INDICANDO QUE AHÍ ESTABA LA CLAVE, DEJEMOS DE ESTAR BUSCANDO EN LOS VOLANTES LO QUE DEBEMOS DE ESTAR BUSCANDO EN LAS REDES SOCIALES. ESTÁ MOVIÉNDOSE EL INSTRUMENTO DE LA COMUNICACIÓN.-----

AÑADIÓ QUE OTRO ELEMENTO QUE DEVENÍA EN ESTA OBRA SE ASOCIABA A LA CULTURA CÍVICA, EL CUAL ERA LA CULTURA DE LA LEGALIDAD, AFIRMANDO QUE DIFÍCILMENTE SE PUEDE TENER UNA CONVIVENCIA ARMÓNICA CON EL ENTORNO CUANDO LOS ELEMENTOS, LAS PERSONAS Y LAS FAMILIAS, NO ESTÁN COMPROMETIDAS CON EL ESTADO DE DERECHO.-----

ANUNCIÓ QUE UN DATO AL IGUAL QUE A SU COMPAÑERO LE LLAMABA LA ATENCIÓN, Y ES QUE CUARENTA Y DOS POR CIENTO DE LOS ENCUESTADOS NO SOLO NO CONDENA LA COMISIÓN DE ACTOS ILEGALES, SINO NOS DICE ABIERTAMENTE “YO HE COMETIDO ACTOS ILEGALES”, EN CUANTO ALGUNA NORMA, CUARENTA Y DOS POR CIENTO DE LOS ENCUESTADOS; NO DICEN QUE SEAN FALTAS GRAVES NI QUE, NO LAS GRADÚAN, PERO SE VEN A SÍ MISMOS FALTANDO ALGUNA NORMA. -----

AFIRMÓ QUE ESTOS SON LOS RETOS CON LOS QUE TENEMOS QUE TRABAJAR, ÉSOS SON LOS DESAFÍOS A LOS QUE ENFRENTAREMOS CUANDO QUERAMOS MEJORAR LA CULTURA CÍVICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, AGREGÓ QUE DESDE ESTE PUNTO DE PARTIDA ESTAMOS AVANZADO. -----

CELEBRÓ EL LANZAMIENTO DE ESTE INFORME ASÍ COMO EL RECONOCIMIENTO AL LIDERAZGO DEL CONSEJERO ELECTORAL, BERNARDO VALLE MONROY, QUIEN RECOGIÓ ESA ENCUESTA Y LA TRANSFORMÓ EN ALGO



QUE GENERA DATOS ÚTILES, ANALIZADOS, QUE SIRVEN PARA NOSOTROS, PARA LOS PARTIDOS Y PARA OTRAS INSTITUCIONES. -----

EXTERNÓ SU RECONOCIMIENTO HACÍA LA INICIATIVA QUE HABÍA TENIDO LA OTRORA CONSEJERA ELECTORAL OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ Y FELICITÓ EL LIDERAZGO QUE, EN ESTE MOMENTO, TUVO EL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE ESTOS TRABAJOS. TENEMOS ENORMES DESAFÍOS FRENTE A NOSOTROS, Y SUGIRIÓ QUE ESTO ES UN BUEN PUNTO DE PARTIDA. -----

CONCLUYÓ CON UNA REFLEXIÓN; DE NADA SERVIRÍA SI EL PRÓXIMO PUNTO EN ESTA HISTORIA ES DE CINCUENTA Y CINCO AÑOS DESPUÉS, CONFESANDO QUE ESTABA HABLANDO DEL PUNTO MÁS CERCANO QUE INVESTIGO EN EL PASADO DATANDO DE HACE CINCUENTA Y CINCO AÑOS ATRÁS. SUGIRIÓ QUE EL INSTITUTO DEBERÍA DE REALIZAR PERIÓDICAMENTE, EN TIEMPOS CORTOS LA REALIZACIÓN DE ENCUESTAS SIMILARES, PARA OBTENER LÍNEAS DE TIEMPO, LO QUE PERMITIRÍA SABER CÓMO SE ESTÁ INCIDIENDO EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA EN ESTA LA CAPITAL DEL PAÍS. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA,** EXPRESÓ SU RECONOCIMIENTO HACIA EL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY, ASÍ COMO A LOS DEMÁS CONSEJEROS Y A TODAS LAS PERSONAS QUE COLABORARON EN ESTE ESTUDIO, EL CUAL CONSIDERÓ MUY IMPORTANTE E INTERPRETO QUE ES RELATIVO A UNA REALIDAD QUE NO EXISTE. -----

REFIRIÓ QUE FUE ELABORADO EN EL DOS MIL DIECISIETE Y QUE PARA EL DOS MIL DIECIOCHO LAS COSAS HAN CAMBIADO. RELATÓ QUE LA ELECCIÓN FUE IMPECABLE, TENIENDO UN GRAN MÉRITO EL INSTITUTO EL CUAL NO PODEMOS NEGAR. INDICÓ QUE FUE ABUNDANTE LA VOTACIÓN Y QUE FUERON RELATIVAMENTE ESCASAS LAS DENUNCIAS DE IRREGULARIDADES MAYORES.-

NARRÓ EL USO DE LA VIOLENCIA Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO ACONTECIDO EN LA DELEGACIÓN COYOACÁN, RECALCÓ QUE ESTAS ELECCIONES FUERON MEJORES QUE TODAS LAS HABIDAS CON ANTERIORIDAD Y, EN EL MISMO SENTIDO DECLARÓ QUE LOS MECANISMOS DE PREPARACIÓN DE LAS ELECCIONES POR PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO FUNCIONARON A LA PERFECCIÓN, RECONOCIÓ, QUE EN LAS ÚLTIMAS ENCUESTAS, HAY UN CAMBIO EN EL ÁNIMO DE LA GENTE Y PROBABLEMENTE, TAMBIÉN EL RESPETO HACÍA LAS INSTITUCIONES. -----



REFIRIÓ QUE EL OPTIMISMO DIO UN BRINCO INCONCEBIBLE, CITÓ A LEONARDO CURZIO, ASÍ COMO A OTROS COMUNICADORES, LOS CUALES DICTAN QUE "LA GENTE POR PRIMERA VEZ SE MUESTRA CLARAMENTE OPTIMISTA RESPECTO DEL FUTURO".-----

ESTIMÓ QUE HA HABIDO UN CAMBIO CUALITATIVO EN LAS ELECCIONES Y QUE ESTO SE TENDRÍA QUE CONSIDERAR PARA HACER UN NUEVO ESTUDIO Y UNA NUEVA MEDICIÓN.-----

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. RENÉ CERVERA GALÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, COMENTÓ QUE ESTOS DATOS RESULTABAN MÁS IMPACTANTES DE LO QUE SE PENSABA. REFIRIÓ QUE EL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY, OSTENTA UNA ENORME RESPONSABILIDAD CON ESTA COMISIÓN Y AÑADIÓ QUE EFECTIVAMENTE, LAS COSAS PARECEN QUE VAN CAMBIANDO, PERO ESO NO SIGNIFICA MÁS QUE UNA MAYOR RESPONSABILIDAD PARA EL ACTUAL GOBIERNO.-----

INTEGRÓ A SU COMENTARIO QUE EL CAMBIO NO ES EXCLUSIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PERO RECONOCIÓ QUE ESTA ES QUIZÁ LA CIUDAD MÁS POLITIZADA.-----

ASEVERÓ QUE EN EL MUNDO HAY UNA FÓRMULA, LA BÚSQUEDA DE MAYOR SEGURIDAD Y EN LA BÚSQUEDA DE SEGURIDAD LO QUE DAMOS ES DEMOCRACIA Y LO QUE DEBILITAMOS ES LA DEMOCRACIA, ASIMISMO QUE FUE POR CUESTIONES DE SEGURIDAD QUE SURGIÓ MUSSOLINI Y, POR ESTAS MISMAS CUESTIONES DE SEGURIDAD ESTUVO EN EL GOBIERNO ADOLFO HITLER Y FUE POR CUESTIONES IGUALES QUE SE ACEPTAN LOS GOLPES DE ESTADO Y DEMÁS. POR ESO TENEMOS QUE DARLE A LA GENTE ESO, MAYOR CERTIDUMBRE, SEGURIDAD Y ENFOCARNOS EN ESO.-----

EXPRESÓ QUE LOS MODELOS ECONÓMICOS TIENEN TAMBIÉN MUCHA INJERENCIA, "CUANDO EL DINERO ES LO ÚNICO QUE TE IMPORTA LA POLÍTICA SE DESVANECE".-----

INFIRIÓ QUE TODAS LAS ACCIONES EJECUTADAS EN CONTRA DEL ESTADO ESTÁN EQUIVOCADAS, LO QUE DEBEMOS DE HACER ES DEMOCRATIZAR EL ESTADO NO ELIMINARLO PARA HACERLO RESPONSABLE DE TODO ESTE TIPO DE ACCIONES.-----

PROCLAMÓ QUE VOTAR NO ES, PRECISAMENTE, UNA CUESTIÓN DEMOCRÁTICA, SINO HAY LOS ELEMENTOS DE JUICIO NECESARIOS Y LAS CONDICIONES PARA GOBERNAR, LO HE DICHO VARIAS VECES, QUE CUANDO EL CAPITÁN MANDA NO GOBIERNAN LOS ELECTORES, HAY QUE TENER

CIERTAS CAPACIDADES, CIERTAS ACCIONES Y SI LOS PODERES DE FACTO SON LOS QUE GOBIERNAN LA POLÍTICA PIERDE SU SENTIDO.-----

LO ANTERIOR TENDRÍAMOS QUE HACERLO, PERO LO QUE HACE FALTA, ES HACER UN DIAGNÓSTICO PRECISO QUE NOS DIGA, ¿ESTO ES LO QUE SUCEDE?, ¿POR QUÉ SUCEDE?, Y ¿QUÉ ES LO QUE FALTA?-----

REMATÓ EXPONIENDO QUE LO QUE ESTABAN VIENDO SON LOS SÍNTOMAS, HAY QUE HACER UNA RADIOGRAFÍA PROFUNDA QUE NOS DIGA CÓMO PODEMOS IR SANEANDO ESTA SITUACIÓN Y ESA ES UNA RESPONSABILIDAD QUE PUEDE TENER EL INSTITUTO.-----

NO OBSTANTE, ADICIONÓ QUE HAY QUE CELEBRAR MÁS DEBATES PARA ENTENDER CUÁL ES EL SENTIDO DE LA POLÍTICA, PORQUE HAY UNA CONFUSIÓN CONSTANTE, HABLAR DE POLÍTICA ES HABLAR DE LA PROPUESTA DE VIDA COLECTIVA QUE TENEMOS PARA LOS DEMÁS, CÓMO NOS RELACIONAMOS, EN QUÉ CONDICIONES, BAJO QUÉ VALORES Y LA GENTE HA ENTENDIDO QUE HABLAR DE POLÍTICA ES VER CÓMO ME SIENTO A SUSTRAR COSAS, O MANIPULAR A LA GENTE.-----

RESALTÓ QUE SE DEBEN DE REALIZAR MÁS DEBATES Y ASÍ COMO ELOGIAMOS EL DEBATE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA POBLACIÓN DEBE DE IR ENTENDIENDO QUÉ ESE EL SENTIDO DE LA POLÍTICA Y HACER ESTE DIAGNÓSTICO, CON ESTA PROFESIONALIDAD CON LA QUE SE HICIERON LAS ENCUESTAS.-----

ADEMÁS INTUYÓ CUÁLES ERAN LAS RAZONES CONFORME SUS PRINCIPIOS Y SUS IDEOLOGÍAS, DEL MISMO MODO RECONOCIÓ OTROS PRINCIPIOS Y OTRAS IDEOLOGÍAS LAS CUALES TIENEN OTRA PRECOGNICIÓN DE LO QUE SUCEDE PARA QUE TODOS PODAMOS ENTENDER LAS NECESIDADES Y ACEPTARLAS, LA POLÍTICA ES LO QUE NOS DA DIGNIDAD, LA DEMOCRACIA NOS DA DIGNIDAD, EN LA DEMOCRACIA TODOS SOMOS ACTORES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA Y ESO ES LO QUE DEBEN ENTENDER LOS JÓVENES.-----

CONCLUYÓ PROPONIENDO LA CELEBRACIÓN DE MUCHOS DEBATES.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SE DIO POR RECIBIDO EL INFORME MENCIONADO.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA-----



EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PIDA) 2019.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL “MANUAL DE OBSERVACIÓN ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS”.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL MATERIAL DIDÁCTICO TITULADO “MANUAL PARA LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS”.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

- **LA CONSEJERA ELECTORAL MYRIAM ALARCÓN REYES, EN USO DE LA PALABRA**, SOLICITÓ LA APROBACIÓN PARA PODER REFERIRSE A LOS CUATRO DOCUMENTOS QUE CONTINUABAN Y QUE SERÍAN VOTADOS EN SU OPORTUNIDAD, LOS CUATRO DOCUMENTOS QUE SE PRESENTARON POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EN CONSECUENCIA DE LA COMISIÓN, CORRESPONDÍAN A MANUALES O, EN SU CASO, A DOCUMENTOS QUE ABONAN A LA CAPACITACIÓN DE LA CIUDADANÍA PARA SU MEJOR PARTICIPACIÓN Y ENTENDIMIENTO DE TODAS LAS ORGANIZACIONES QUE CONFORMAN LOS TRABAJOS DE ESTA INSTITUCIÓN.---



INDICÓ QUE EL MANUAL EN EL PRIMER PUNTO, ERA INSTRUMENTO DE APOYO A LA LABOR DE LAS ORGANIZACIONES CIVILES EN DONDE SE IDENTIFICAN CON CLARIDAD LOS BENEFICIOS DE CONSTITUIRSE COMO UNA ORGANIZACIÓN CIUDADANA REGISTRADA ANTE ESTA INSTITUCIÓN.-----

COMUNICÓ QUE SE TIENEN MÁS DE TRESCIENTAS ORGANIZACIONES REGISTRADAS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

ASIMISMO, RATIFICÓ QUE ESTE DOCUMENTO ESTÁ CONSTITUIDO POR TRES EJES TORALES: EL PRIMERO, REFIERE JUSTAMENTE A LO QUE ES LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL SEGUNDO, CORRESPONDE A ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y EL TERCERO, A LOS MEDIOS QUE FORTALECEN LA PARTICIPACIÓN DE ESTAS MISMAS ORGANIZACIONES. EN EFECTO EL DOCUMENTO QUE ESTAREMOS APROBANDO COMO NUMERAL DIEZ, ATAÑE A "EL ABC... DE LAS FUNCIONES Y LOS REPRESENTANTES DE MANZANA", TENIENDO COMO FINALIDAD PROPORCIONAR ELEMENTOS TÉCNICOS A QUIENES TRABAJAN COMO REPRESENTANTES DE MANZANA QUE LES PERMITAN EJERCER SUS ATRIBUCIONES, MISMAS QUE LES OTORGA LA LEY Y DE ESTA FORMA CONTRIBUIR DE ALGUNA MANERA AL FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN ENTRE VECINOS, A LOS CUALES ELLOS REPRESENTAN Y, POR SUPUESTO, CON LOS COMITÉS Y CONSEJOS DE SUS COLONIAS O DE SUS PUEBLOS. -----

DEL MISMO MODO, SEÑALÓ QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EN DOS GRANDES VERTIENTES: LA PRIMERA IDENTIFICA LA ESTRUCTURA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Y LA SEGUNDA, CUÁLES SON LAS NUEVAS FUNCIONES QUE CONTIENE LA PROPIA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LOS REPRESENTANTES DE MANZANA. -----

IGUALMENTE, POR LO QUE CORRESPONDÍA AL DOCUMENTO EN EL NÚMERO CINCO, "EL ABC... DE LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR LOS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN", ABORDÓ DOS GRANDES APARTADOS: EL PRIMERO, ERA EL PROCEDIMIENTO PARA SALVAGUARDAR LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS INTEGRANTES DE LOS PROPIOS COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE RESPONSABILIDADES ENTRE ÉSTOS Y LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y, SOBRE TODO, CÓMO DAR SEGUIMIENTO A LOS MISMOS CON LO QUE CORRESPONDE A LOS COMITÉS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS.-----



EN EL SEGUNDO APARTADO ABORDÓ DE MANERA GENERAL CUÁLES SON LOS TECNICISMOS PARA FORTALECER, PARA QUE SE CONOCIERAN CUÁLES SON LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, CÓMO SE PODRÍAN INTERPONER EN LOS CASOS DE QUE SE CONSIDERE QUE HAY, EN CASOS DE QUE SE CONSIDERARÁ QUE ALGUNA AUTORIDAD EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA VULNERA LOS DERECHOS O INCUMPLA LAS NORMAS QUE RIGEN LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y, POSTERIORMENTE, SE DESCRIBE QUIENES PODRÍAN PROMOVER UN MEDIO DE IMPUGNACIÓN, LOS REQUISITOS, LAS PRUEBAS QUE TIENEN QUE PRESENTARSE, LOS PLAZOS PARA LOS MISMOS, EL TRÁMITE ANTE LA AUTORIDAD RESPONSABLE Y LAS RESOLUCIONES POR PARTE DEL TRIBUNAL.-----

AÑADIÓ QUE BRINDA UN BAGAJE MUY AMPLIO DE LO QUE REPRESENTAN LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, REFIRIÓ QUE A VECES NO ES FÁCIL QUE ENTIENDAN LOS PROPIOS CIUDADANOS Y ESTAMOS DE ALGUNA MANERA, PONIENDO A CONSIDERACIÓN DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS ESTE MANUAL PARA QUE PUEDAN HACERLO LLEGAR EN LAS DIVERSAS CAPACITACIONES QUE REALIZAN. -----

POR ÚLTIMO, MENCIONÓ QUE EL DOCUMENTO QUE TENEMOS EXPUESTO EN EL NUMERAL ONCE, ES LA BASE PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. TOMO TERCERO.-----

REFIRIÓ QUE EN CUMPLIMIENTO AL PLAN ANUAL QUE TENEMOS, SE ESTÁ ACTUALIZANDO EL CONTENIDO DEL MATERIAL DIDÁCTICO EN LAS SIGUIENTES TEMÁTICAS:-----

- INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,-----
- REQUISITOS DE PROCEDENCIA Y DESARROLLO,-----
- FORMACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, REPRESENTACIÓN Y-----
- PROMOCIÓN DE LOS INTERESES GENERALES, SECTORIALES Y COMUNITARIOS Y COOPERACIÓN Y CREACIÓN DE REDES DE APOYO ENTRE ORGANIZACIONES CIUDADANAS. -----

EXPUSO A LOS INTEGRANTES DE LA MESA QUE, TODOS Y CADA UNO DE ESTOS DOCUMENTOS VAN DIRIGIDOS PARA LA CAPACITACIÓN Y PARA BRINDAR MAYOR INFORMACIÓN A TODOS Y CADA UNO DE LOS CIUDADANOS, DE LAS Y LOS CIUDADANOS QUE VIVEN EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, SE ESTARÁN HACIENDO DIVERSOS NÚMEROS DE TIRAJE CON LA FINALIDAD DE QUE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS TENGAN ESTE MATERIAL EN LAS

*[Handwritten signature]*



DIVERSAS CAPACITACIONES QUE BRINDEN A LAS ORGANIZACIONES REPRESENTANTES DE MANZANA, VECINOS Y A TODOS AQUELLOS QUE DE ALGUNA MANERA SE ACERCAN PARA RECIBIR CAPACITACIÓN, RESPECTO DE LA MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL MATERIAL DIDÁCTICO TITULADO “EL ABC... DE LAS FUNCIONES DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE MANZANA”.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL MATERIAL DIDÁCTICO TITULADO “EL ABC... DE LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR LOS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN”.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL MATERIAL DIDÁCTICO TITULADO “BASES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. TOMO III”.-----



- EL CONSEJERO PRESIDENTE, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----
- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----
- POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE OTORGA REGISTRO COMO ORGANIZACIÓN CIUDADANA A LA ASOCIACIÓN CIVIL: "ASOCIACIÓN B DE LOMAS".-----
- EL CONSEJERO PRESIDENTE, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----
- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----
- POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A DOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE SE EMITEN EN LOS PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS SANCIONADORES IDENTIFICADOS CON LAS CLAVES:-----
- A) IECM-QCG/PO/021/2018, Y-----
- B) IECM-QCG/PO/022/2018.-----
- EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, CONSULTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI DESEABAN RESERVAR ALGUNA RESOLUCIÓN PARA SU DISCUSIÓN EN PARTICULAR.-----
- AL NO EXISTIR RESERVAS, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA PARA LA DISCUSIÓN DE LAS RESOLUCIONES EN GENERAL.-----
- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----
- POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL DÉCIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A ASUNTOS GENERALES.-----



- EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14, APARTADO A, FRACCIÓN II Y ARTÍCULO 32 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, CONSULTÓ A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI DESEABAN PLANTEAR ALGÚN ASUNTO GENERAL.-----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN USO DE LA PALABRA, AL NO LISTARSE ASUNTOS GENERALES, INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO LOS ASUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

- EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON UN MINUTO DEL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, DECLARÓ CONCLUIDA LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL.-----

-----CONSTE-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE

\_\_\_\_\_  
MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA

EL SECRETARIO EJECUTIVO

\_\_\_\_\_  
LIC. RUBÉN GERALDO VENEGAS